REGLAMENTO

Artículo 1: el Ayuntamiento de La Font de la Figuera organiza la 43 VOLTA A PEU A LA FONT DE LA FIGUERA Que se celebrará el próximo 31 de agosto de 2024

Artículo 2: El recorrido cuenta con una distancia de 8.100 metros por caminos asfaltados de la población y alrededores.

Artículo 3: La salida y Meta de la prueba estará ubicada en la Plaça Major.

Las carreras de Chupetín a Infantiles serán a partir de las 17:00 horas

Las Carreras de Cadetes y Adultos serán por la tarde a partir de las 19:00 horas

PRECIOS:

- 3 € para las inscripciones dentro de plazo
- 5 € para las inscripciones fuera de plazo

Se podrán retirar los dorsales desde 1:30 horas antes de la salida

Articulo 4:

La prueba contará con las siguientes categorías:

CHUPETIN A INFANTILES a partir de las 17:30

- Xicotets masculino y femenino de 0 a 5 años
- Prebenjamin Masculino y femenino 6 a 7 años
- Benjamin masculino y femenino 8 a 9 años
- Alevin masculino y femenino 10 y 11 años
- Infantil masculino y femenino 12 y 13 años

CARRERA POPULAR partir de las 19:00

☐ Cadete masculino y femenino 14 y 15 años (4Km una vuelta al circuito)

PROMESA MYF	(16 a 22 años)	3 + 3 trofeos
SENIOR M Y F	(23 a 34 años)	3 + 3 trofeos
VETERANO/A - A	(35 a 44 años)	3 + 3 trofeos
VETERANO/A - B	(45 a 54 años)	3 + 3 trofeos
VETERANO/A - C	(55 a 65 años)	3 + 3 trofeos
VETERANO/A - D	(66 o más edad)	3 + 3 trofeos

Artículo 5: Trofeos.

habrá trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto femenina como masculina.

También habrá trofeo para los 3 primeros locales absolutos, en categorías tanto femenina como masculina.

En cualquier caso, ninguna persona podrá repetir trofeo.

Artículo 6: Las reclamaciones o impugnaciones, son competencia de la organización, a la cual se le ha de presentar no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados, decisión de los organizadores de la prueba será inapelable.

Artículo 7: La organización podrá exigir, si lo considera necesario el DNI a los atletas ganadores de las diferentes categorías, así como en el momento de retirada de los dorsales. Serán descalificados todos los participantes que no hagan el recorrido completo y aquellos que participen en una categoría que no les corresponda o no acepten las decisiones de los miembros de la organización.

Artículo 8: Los servicios médicos y ambulancia estarán ubicados en las inmediaciones de la meta.

Artículo 9: IMPORTANTE:

La organización se reserva el derecho a suspender la prueba por causas de fuerza mayor el día de la prueba (como inclemencias meteorológicas), en este caso no se hará devolución del importe de la inscripción, pero si se hará entrega de la correspondiente bolsa del corredor.

Artículo 10: La organización podrá retirar de la carrera al corredor/a, que a juicio de los sanitarios presentes no se encuentre en condiciones de continuar.

Artículo 11: Si algún participante abandona la carrera, lo deberá comunicar al punto de control más cercano, así como entregar el dorsal.

Artículo 12: Los atletas están cubiertos con una póliza de seguros de accidente y responsabilidad civil.

Artículo 13: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan y declaran conocer el presente reglamento y las condiciones expuestas y libera de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiese aparecer derivada de la participación en esta prueba.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la la 43 VOLTA A PEU A LA FONT DE LA FIGUERA del 31 de agosto del 2024. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

DATOS DE INTERÉS

- Habrán avituallamientos En la mitad del recorrido (líquido) y (solido/líquido) a la llegada a meta.
- El control de la carrera se realizará mediante el sistema de chip "Multiesport".